



Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Consortio de Transporte Metropolitano del
Área de Granada

El Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada INFORMA que:

Debido a la implantación de un nuevo sistema de cobro en la flota de autobuses interurbanos, urbanos y Metropolitano de Granada, por el que se preguntará el destino a las personas usuarias y se cobrará en función al número de saltos asociado a dicho destino, las tarjetas emitidas antes de enero de 2007, debido a su antigüedad, pueden dar errores de compatibilidad, por lo que se recomienda su sustitución en alguno de los comercios asociados a la red de venta del Consorcio.

El error mostrado en la pantalla de las máquinas será “Error(33): Bloque cabecera, número de tarjeta no válido”.

